MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DIEPO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2459867384

GUDES-GUTIC - 20.1

Bogotá D.C., 19 de enero de 2026

Señor coronel
MAURICIO ANDRES CARRILLO ALVAREZ
Director de Educación Policial (E)
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: evaluación especificaciones técnicas proceso PN DIEPO CD 007 2026

Respetuosamente me permito remitir a mi coronel, la evaluación de las especificaciones técnicas del componente ambiental para el proceso PN DIEPO CD 007 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN, DIAGRAMACIÓN, APLICACIÓN, CALIFICACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICA Y DE CONOCIMIENTOS POLICIALES PARA EL CONCURSO DE PATRULLEROS PREVIO AL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA INGRESO AL GRADO DE SUBINTENDENTE", así:

ITEM	CRITERIO SGA	SOPORTE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
ETAPA PRECONTRACTUAL				
1	Criterios para compras públicas sostenibles. Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.	El oferente y futuro contratista deberá anexar **comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural**, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; **o en su defecto**, se informe que no requieren de los mismos.	**X**	

2459867384

		El oferente y futuro contratista deberá presentar en su **propuesta las condiciones de ámbito técnico** exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser **firmadas por el representante legal**, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental.		
2	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext.	Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL.	**X**	

Por lo anterior, me permito informar a mi coronel, que el proponente evaluado cumple con las especificaciones técnicas en materia ambiental para el proceso PN DIEPO CD 007 2026.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Alfonso Vanegas Aguas
Grado: Intendente
Cargo: Desarrollador De Software
Cédula: 86067006
Dependencia: Grupo Tecn De La Informacion Y Las Comunicaciones Diepo
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: alfonso.vanegas7006@correo.policia.gov.co
19/01/2026 8:17:43 a. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2459867394